

R- DNAT- 2013- 0730

SALTA, 11 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.126/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la **DRA. ACOSTA, NORMA REBECA** y **LIC. NUÑEZ, ALEJANDRO** docentes de la asignatura **EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013**;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 8, aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por los citados docentes;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 20, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura Epistemología y Metodología de las Ciencias Biológicas, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADO a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Epistemología y Metodología de las Ciencias Biológicas** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013** elevados por la **DRA. ACOSTA, NORMA REBECA** y **LIC. NUÑEZ, ALEJANDRO** docentes de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que los citados docentes, si adjuntan el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R- DNAT- 2013- 0730

SALTA, 11 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.126/2013

ANEXO I
 MATRIZ CURRICULAR

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
1.1 Nombre	<i>Epistemología y Metodología de las Ciencias Biológicas</i>		1.2 Carrera y Plan de estudio	<i>Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2013</i>			
1.3 Tipo	<i>Curso Obligatorio</i>		1.4 Número estimado de alumnos	40			
1.5 Régimen	Anual	-	Cuatrimestral	1° Cuatrimestre	X	Otro	-
				2° Cuatrimestre	-		
1.6 Aprobación por:			Promoción		-		
			Examen Final		X		
2. CARGA HORARIA							
2.1 Carga Horaria Total	60		2.2 Carga Horaria Semanal	4			
2.3 Horas Teóricas	2		2.4 Horas de Formación Práctica	2			
3. EQUIPO DOCENTE							
2.1 Cargo	2. 2 Apellido y Nombres			2. 3 Categoría y Dedicación			
Profesores	Acosta, Norma Rebeca			PADJ. Ex			
Auxiliares	Núñez, Héctor Alejandro			JTP – SEX			
1. OBJETIVOS Generales							
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Construir una noción actualizada de la ciencia y del conocimiento científico. ◆ Conocer los principales antecedentes históricos que dieron lugar a la actual visión de la ciencia. ◆ Analizar los distintos modelos de producción del conocimiento científico, sus aportes, limitaciones e impacto sobre la visión tradicional y actual de la ciencia. ◆ Reconocer las características particulares de la Biología como ciencia. ◆ Promover una mirada crítica de la actividad científica a partir de los conceptos epistemológicos como herramientas de análisis. 							

R- DNAT- 2013- 0730

SALTA, 11 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.126/2013

<ul style="list-style-type: none"> ◆ Incorporar los elementos básicos del discurso epistemológico en la formación profesional. ◆ Identificar los principales pasos metodológicos en la producción del conocimiento científico. ◆ Reconocer y valorar la dimensión social de la ciencia y la tecnología. ◆ Reflexionar sobre los aspectos éticos y políticos asociados a la actividad científica. 			
4. PROGRAMA			
4.1 Introducción y justificación		<i>Ver: ANEXO</i>	
4.2 Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad			
4.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específico			
2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)ⁱⁱⁱ			
X	Clases expositivas	X	Trabajo individual
-	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
-	Práctica de Campo	-	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
-	Aula de informática	X	Seminarios
X	Aula Taller	-	Docencia virtual
-	Visitas guiadas	-	Monografías
X	OTRAS (Especificar):	<i>Estudio de casos. Trabajos integradores escritos.</i>	
5. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
6.1 De la enseñanza		<p>Con el fin de evaluar el desarrollo de las acciones programadas se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar reuniones periódicas con el equipo docente. ✓ Analizar los resultados obtenidos por los estudiantes en los distintos momentos evaluativos. ✓ Dialogar permanentemente con los estudiantes sobre las actividades propuestas y el avance en el conocimiento de los temas trabajados. ✓ Evaluar el cumplimiento del cronograma previsto y la 	

R- DNAT- 2013- 0730

SALTA, 11 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.126/2013

	necesidad de ajustar las propuestas metodológicas.
6.2 Del aprendizaje	Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé: ✓ Trabajos escritos integradores con el fin de que los estudiantes puedan monitorear su propio aprendizaje. ✓ Dos parciales escritos con sus respectivas recuperaciones. ✓ Examen final oral, con carácter integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura (ver Anexo).
6. BIBLIOGRAFÍA	
ANEXO	
7. REGLAMENTO DE CÁTEDRA	
ANEXO	

ANEXO

PROGRAMA DE EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA

4.1 INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Dada las características particulares de los contenidos que se desarrollan en el marco de la materia, no se pueden reconocer en forma separada aspectos teóricos y prácticos. Por este motivo, se optó por el desarrollo de clases en la modalidad Teóricas-Prácticas, donde ambas dimensiones del tratamiento de los contenidos se trabajan a partir de una diversidad de estrategias de enseñanza dentro del mismo ámbito espacial y temporal.

CURRICULUM

Programa de Epistemología y Metodología de las Ciencias Biológicas

Unidad I: Introducción al Estudio de la Ciencia

Objetivos de la Unidad:

- ♦ Revisar la clasificación clásica de la ciencia e interpretarla en un contexto introductorio.
- ♦ Establecer acuerdos relativos a conceptos operativos claves.

Contenidos Teóricos:

Clasificación de la Ciencia en función del objeto de estudio. El estudio de la Ciencia: diferencias entre Epistemología; Filosofía de la Ciencia e Historia de la Ciencia.

